PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DENOMINACIÓN SOCIEDAD GESTORA DE IIC: CAJA LABORAL GESTIÓN SGIIC SA

ACTIVIDADES	✓	✹	PRODUCTOS													CLIENTES		
			FI armonizados	SICAV armonizadas	FI no armonizados	SICAV no armonizadas	FII	SII	IICIL	IICIICIL	IIC subordinadas de IL	FCR	SCR	EICC	FCRE	FESE	Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Gestión de IIC armonizadas	☑	☐	☑	☑													☑	☑	☑
Gestión de IIC no armonizadas	☑	☐			☑	☑	☐	☐	☐	☐	☑	☐	☐	☐	☐		☑	☑	☑
Comercialización	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	☐	☐

			INSTRUMENTOS FINANCIEROS (artículo 2 de la LMV)								CLIENTES		
			Art. 2.1.	Art. 2.2.	Art. 2.3.	Art. 2.4.	Art. 2.5.	Art. 2.6.	Art. 2.7.	Art. 2.8.			
Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Asesoramiento sobre inversiones.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, de los FCRE y FESE.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

✹= DESCRIPCIÓN DE LAS PARTICULARIDADES O LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	EXPLICACIÓN